

Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales

Montevideo, 30 de Mayo de 2017

MERCOSUR/PM/CAJI/INF. Nro. 024/2017

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales pone a su consideración el Asunto

MEP 167/2017 -NOTA del Colegio de Abogados y Procuradores de Resistencia, Argentina
Remitida por Mesa Directiva del 24/4/2017

